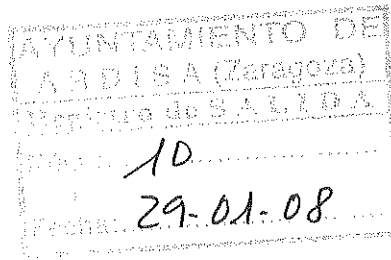




AYUNTAMIENTO  
DE  
ARDISA  
(ZARAGOZA)

Núm. ....



Tras la última reunión informativa realizada en Sabiñánigo, donde se comentaron las propuestas de los distintos Ayuntamientos de la Cuenca del Gállego, de cara a la redacción del Plan Hidrológico nacional, desde el Ayuntamiento de Ardisa queremos dejar constancia de nuestras sugerencias al mencionado proyecto, por considerarlas de interés público y con la firme esperanza de que sean incluidas en el proyecto final.

Así, nos gustaría destacar la necesidad de proceder a la limpiezas de las riberas en el cauce del río Gállego a su paso por Ardisa, ya que el acceso a las orillas resulta imposible por lo escarpado del terreno, haciendo imposible incluso la práctica de la pesca.

En el caso de que se llegase a construir el pantano de Biscarués, sería necesario que, el agua de boca de Ardisa llegase al depósito por su propio peso, desde Biscarrués, dado que en la actualidad, al tener que ser bombeada, no resulta rentable al Ayuntamiento, por ser un procedimiento demasiado caro.

Por otro lado Ardisa cuenta con un magnífico proyecto de parque Fluvial que, en 2003, la Confederación Hidrográfica del Ebro redactó para nosotros. Se trata de un ambicioso proyecto, autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente de Madrid, desde febrero de 2004, en el que intentaremos crear un espacio natural donde puedan practicarse todo tipo de deportes acuáticos, desde la pesca hasta la navegación. La proximidad del río Gállego a nuestro municipio nos permite contar con un lámina de agua de 3 o 4 Km aproximadamente, y un espacio en las proximidades rodeado de vegetación virgen. Este espacio ofrecería al visitante los siguientes servicios:

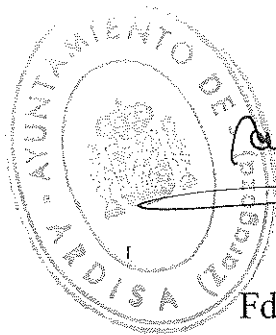
- .- Un lago con playa artificial donde turistas, niños y adultos, podrían bañarse, tomar el sol o jugar
- .- Un lago de pesca recreativa para aficionados a este deporte
- .- Un embarcadero con salida al cauce del río Gállego que permitiría la navegación desde el cercano pueblo de Erés hasta la presa de Ardisa
- .- Un club náutico, con oficinas, espacio para la custodia de embarcaciones, restaurante y servicios para los turistas.

Consideramos que, dado que el municipio de Ardisa se encuentra en un enclave privilegiado, este proyecto sería de interés general, tanto para la Comarca de la Hoya como para la Comarca de las Cinco Villas . La propia ciudad de Zaragoza o la de Huesca, se verían favorecidas por la afluencia del turismo, tan en auge en estos momentos, dando la oportunidad a todos los aficionados a los deportes acuáticos, de practicar este tipo de actividades durante todo el año. Además se crearían 5 o 7 puestos de trabajo que vendrían a paliar el problema de la despoblación de esta zona, logrando poco a poco un cierto asentamiento poblacional que ayudaría a la prosperidad y desarrollo de la Comarca.

Por todo lo expuesto, desde el Ayuntamiento de Ardisa nos dirigimos a Ustedes con el objeto de exponer nuestras sugerencias al proyecto, y con la esperanza de que sean incluidas en el Plan Hidrológico Nacional, teniendo en cuenta que se trata de propuestas de interés general que contribuyen a una mayor proyección turística de la zona con el consiguiente aumento de riqueza y prosperidad para todos.

Ardisa, 29 Enero 2008

La Alcaldesa



*Angeles Palacio Marco*

Fdo. Angeles Palacio Marco

INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA. A LA ATENCIÓN DE D. FRANCISCO ARANDA MARTÍN.